

RESOLUCIÓN MOTIVADA 12/UAIP-2016

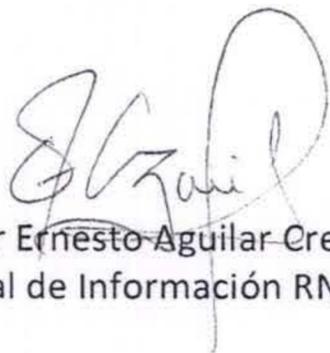
En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día quince de marzo dos mil dieciséis. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 024-RNPN-2016 presentada por [REDACTED], en nombre del señor [REDACTED],

Secretario de Organización y Estadística del Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción. En dicha solicitud requiere "Listado de personas fallecidas del sindicato Unión de Trabajadores.". Sobre el particular, el suscrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- La solicitud hace referencia a solicitud de información personal de un universo de 352 ciudadanos, por lo que está siendo analizada su procedencia, en virtud de haber sido presentada por un ente privado. Dado que no se cuenta con antecedentes relativos al presente tipo de solicitudes así como por la complejidad de la información requerida, el suscrito Oficial de Información RESUELVE:

EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 24-RNPN-2016, POR CINCO DÍAS HÁBILES ADICIONALES, plazo que vencerá el próximo miércoles treinta de marzo de dos mil dieciséis.

Notifíquese,



Óscar Ernesto Aguilar Crespín  
Oficial de Información RNPN

